

RECONOCIMIENTO DEL PRÁCTICUM 1,2 y 3, A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL

ADMINISTRACIÓN EN BANCA Y FINANZAS

MALLA UTPL-ECTS

Requisitos académicos y administrativos para reconocer la experiencia laboral como práctica preprofesional

NIVELES DE PRÁCTICUM		RECONOCIMIENTO Experiencia laboral		REQUISITOS ADMINISTRATIVOS	REQUISITOS ACADÉMICOS
Nivel	PAO	SI	NO		
1	VI		X		No se reconoce
2	VII	X		Bajo dependencia Laboral: - Pago por derechos de validación - Petición dirigida a la Dirección de Carrera - Certificado laboral de la empresa o entidad, que deberá indicar el trabajo que realiza el estudiante, el tiempo de dedicación y el tiempo de contratación. - Certificado de aportes al IESS del estudiante (en caso de disponer) - Copia del nombramiento o contrato (de preferencia registrado en el Ministerio de Relaciones Laborales) - Memoria técnica (según las especificaciones que constan en los requisitos académicos)	- Mínimo de créditos aprobados 50%, del total de la malla. - Cumplir con 6 meses mínimo de experiencia laboral, durante el último año, contado a partir de la presentación de la documentación para el reconocimiento (cumpliendo actividades afines a las competencias específicas de la carrera). - Contenidos de la Memoria Técnica: - Ficha personal que incluya: los datos personales del profesional en formación (incluir correo electrónico personal), cargo que desempeña en la empresa, carrera a la que pertenece, período académico. - Datos de la empresa u organismo en el que labora: nombre de la empresa, nombre del gerente y/o administrador de la empresa, área en la que labora, nombre de la persona de contacto dentro de la empresa (incluir teléfono y correo electrónico), actividades y estructura organizacional de la empresa. - Descripción detallada de las actividades realizadas en el área designada de trabajo. Para este punto las actividades que se realicen deben generar las competencias descritas en este nivel del Prácticum, puede ser conocimiento a nivel operativo y auxiliar como operadores de servicio al cliente, auxiliar financiero con las competencias de lectura de balances, reconocimiento de cuentas, etc., supervisores y jefes medios con conocimientos en análisis financieros y capacidad para la toma de decisiones con un año mínimo de experiencia en el puesto, oficial de negocio con 1 año mínimo de experiencia y con competencias para elaborar el análisis financiero, asistente financiero, gerente con competencias en toma de decisiones, en financiamiento e inversión, etc.

			En ejercicio profesional – sin relación de dependencia: • Pago por derechos de validación. • Petición dirigida a la Dirección de Carrera • Copia del RUC de la empresa o entidad. • Declaraciones del IVA o impuesto a la renta, de los últimos meses. • Memoria técnica (según las especificaciones que constan en los requisitos académicos) Pasantías: Los estudiantes que hayan realizado pasantías en los campos de formación de la carrera podrán validar el practicum 2, para ello deberán presentar: • Pago por derechos de validación • Petición dirigida a la Dirección de Carrera • Informe de pasantías realizado, firmado por la empresa donde realizó la misma. • La pasantía debe haberse realizado hasta dos años antes de presentar el proceso de validación. • Memoria técnica (según las especificaciones que constan en los requisitos académicos) Nota: si solicita el reconocimiento, el/la estudiante no debe matricularse	4. Certificado de funciones (firmado y sellado) por la institución donde labora o laboró. 4.- Valoración crítica y personal del alumno (fortalezas, debilidades, aplicación de los conocimientos adquiridos en la carrera y lagunas de formación detectadas). 5.- Conclusiones. 6.- Bibliografía. 7.- Anexos: incluir obligatoriamente mínimo 5 fotografías del alumno desarrollando su trabajo. Formato para presentar la Memoria Técnica: a) Los trabajos deben ser originales e inéditos. b) Extensión: mínimo 5 y máximo de 10 folios (hojas), incluida la bibliografía, así como cuadros, gráficas, y mapas debidamente numerados y referenciados. c) Procesar los textos en Word, fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1.5, tamaño de la hoja A4. d) Márgenes: superior 2.5, inferior 2.5, izquierda 3, derecha 2.5. e) Utilizar estilo APA 7ma. Edición para las citas y las referencias bibliográficas. NOTA: LUEGO DE ENTREGAR LOS DOCUMENTOS LOS ESTUDIANTES DEBERÁN PRESENTARSE A UNA ENTREVISTA (VÍA ZOOM) EN DONDE EXPONDRÁN LA MEMORIA PRESENTADA. LA CONVOCATORIA A ESTA ENTREVISTA LA HARÁ EL DOCENTE RESPONSABLE DEL PROCESO DE VALIDACIÓN, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO PERSONALIZADO A CADA ESTUDIANTE.
--	--	--	---	--



				al Prácticum 2.	
3.1	VIII		X		NO SE RECONOCE. El Prácticum 3.1 es una asignatura relacionada al tema de prácticas de vinculación, el equipo de calidad de la carrera considera que el mismo no puede ser reconocido, porque en este nivel el estudiante realiza la intervención en asociaciones, organizaciones, entidades vulnerables del sector de la economía popular y solidaria, en donde se identifica la necesidad y empoderamiento financiero para dar solución a los distintos problemas financieros identificados en la empresa, asociación u organización del sector popular y solidario.
3.2	IX		X		No se reconoce

Noviembre, 2025

F.

Viviana Espinoza L.

DIRECTORA DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN EN BANCA Y FINANZAS